



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL  
DIRECCION GENERAL

Zona de Catalunya Comandancia de Barcelona I.A.E. de Comandancia  
Zona de Cataluña Comandancia de Barcelona I.A.E. de Comandancia

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: MAQO/renn  
FECHA: Electrónica  
ASUNTO: **Finalización "SISTEMA TELEFÓNICO DE CITA PREVIA".**  
DESTINATARIO: Srs. Armeros de la Provincia de Barcelona.  
Srs. Presidentes de Clubs de tiro de la Provincia de Barcelona.

*El pasado día 01.01.2020 entraron en vigor las "Instrucciones sobre horario de apertura al público de las IAEs y organización de la cita previa para atención de los ciudadanos en las mismas".*

*Durante el tiempo transcurrido, el sistema de cita previa se ha ido consolidando progresivamente y su uso se ha generalizado.*

*El Sistema está diseñado para que los ciudadanos obtengan la cita en Internet, acorde con la esencia de la Red que presenta a los usuarios todas las posibilidades (todas las IAEs en las que pueden solicitar cita y todos los horarios) en cualquier tiempo y lugar, sin limitación horaria, ni distinción entre laborables y festivos.*

*La implantación del Sistema suponía para los ciudadanos que habitualmente se relacionan con las IAEs un brusco cambio, por lo que excepcionalmente se permitió el uso del teléfono para facilitar cita a los ciudadanos que así lo demandasen, proporcionándoles un tiempo de acomodo a los ciudadanos para que aquéllos pudieran familiarizarse con la cita a través de la Red.*

*En conclusión, la línea telefónica correspondiente a la Comandancia de Barcelona, Intervención de Armas y Explosivos, con número de teléfono 963.35.61.93, **dejará de estar disponible el próximo día 01/10/2021**, no facilitando la cita por teléfono.*

*A partir de la fecha indicada, sólo se podrá solicitar cita previa por Internet, en el portal Guardia Civil de la web, seleccionando <Servicio al ciudadano / Armas y Explosivos / Cita previa con las Intervenciones de Armas> y finalmente el siguiente enlace:*

**["Aplicación ICP, obtención de cita previa por Internet"](#)**.

*Por todo ello, y atendiendo las ventajas del uso de Internet, ya ampliamente extendido entre la población, se les encarece para que difundan a sus representados/asociados que a partir del 01 de octubre del año en curso, para obtener cita previa para comparecer ante las Intervenciones de Armas y Explosivos de la provincia de Barcelona, la misma se deberá de realizar vía on line.*

*Para cualquier aclaración póngase en contacto con su Intervención de Armas y Explosivos de su residencia.*

El Comandante Interventor de Armas y Explosivos

(Firma electrónica)

CORREO ELECTRÓNICO:

c/ Camí Vell del Palau nº 10  
08740- Sant Andreu de la Barca (B)  
Tel.: 93 682.30.30 ext. 2963  
Fax: 93 682.45.55

CSV : GEN-1ce3-b492-0765-d7f3-e8d7-df47-5694-a4aa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL QUESADA OLMO | FECHA : 23/09/2021 08:37 | Sin acción específica

